

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento en la provincia del Chaco del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2016, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.